Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2021- 0 8 8 1 2 7 UPRES-GUPAS

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 16 NOV 2021

Coronel JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Pasto.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No.94-7-20081-2020

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/06/2020	Hasta	30/06/2020

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.S-2020-037566-UPRES-JEFAD-17.2 del 28 de mayo de 2020, el señor Coronel. HERBERT BENAVIDEZ VALDERAMA, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora patrullera VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0.
 1.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-20081-2020
Objeto del Contrato / instrumento de	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTA EPECIALIZADA EN FISIATRIA QUE INCLUYE, CONSULTA POR PRIMERA VEZ, CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPAEUTICOS DE FISIATRÍA ,

agregación de la orden de compra	POR CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO) Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA
Contratista	UNIDAD DE FISIATRIA S.A.S
Representante legal	FERNANDO ALIRIO ENRIQUEZ TORRES
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS moneda legal ($60.000.000,00), incluida IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS moneda legal ($60.000.000,00), incluida IVA
Plazo de ejecución inicial	SIETE (07) MESES Y TRES (03) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/05/2020
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2020
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Para el presente periodo no se han adelantado acciones administrativas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Planilla No 43777450

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. • Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo Código CUPS. Por cada procedimiento o servicio prestado. • Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. • Resumen de la Historia Clínica y/o Epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario. • RIPS de atenciones prestadas • Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). • Orden de prestación de los servicios expedida por el Área de Referencia y Contra referencia de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO original identificada por el sello del médico de referencia y contra referencia y el sello del área de referencia y contra referencia, debidamente firmada por el usuario o acudiente, fotocopia del carné o constancia vigente y documento de identificación del paciente. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa SOAT según el caso.	SI	Cuenta de cobro mes de junio
En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	Aplica cuando se constituya glosa.
El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOPII EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTA DE COBRO)

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

2 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (33) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (184) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio (solicitud de examen), copia del informe del resultado del estudio de manera impresa o en medio magnético, autorización para la realización del examen, acreditación del CONTRATISTA de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma CONTRATISTA. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO ASATISFACCIÒN)
Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario CONTRATISTA, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas UPRES-NARIÑO, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoria, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a la Central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARAGRAFO 2: TRAMITE DE GLOSAS
En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con los tiempos establecidos en el Artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

PARÀGRAFO 3: CONCILIACION DE GLOSAS.
En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el CONTRATISTA tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoría de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en aso tal de reiterarse la glosa se procederá a citar para conciliación de estas al CONTRATISTA en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratante, la cual se hará por escrito.

Si no se llegara a una conciliación efectiva en la Unidad Prestadora de Salud Nariño, la siguiente instancia es el Grupo de Auditoría Médica de la Dirección de Sanidad.

PLATAFORMA SECOP II

El CONTRATISTA a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: UNIDAD DE FISIATRIA S.A.S
CUENTA No. 88100013550
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA
SUCURSAL: PASTO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$60.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$2.779.191,00	5%
Valor total facturado	$2.779.191,00	5%
Valor facturado pendiente de pago	$2.779.191,00	5%
Valor pagado	$00,00	0%
Valor pendiente de entrega	$57.220.809,00	95%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01-del 24/07/2020	$2.779.191	Del: 01/06/2020 Al: 30/06/2020	$2.779.191	Cuenta de Cobro 03	consultar SECOP II o Tesorería unidad	consultar SECOP II o Tesorería unidad	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

4 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la prestación del servicio de salud contratado.

5 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI __x_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Patrullera VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
Responsable GUTAH- UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato No. 94-7-20081-2020
Correo electrónico: viviana.cardenas4095@correo.policia.gov.co
No. Celular:3177387918

Anexo: Recibido a satisfacción mes de junio en un (01) folio, cuenta de cobro mes de junio en dos (02) folios, parafiscales mes de junio un (01) folio.

Junio.

por mario lopez. 24/07/20.

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	San Juan de Pasto, 24 de julio de 2020
CONTRATO N°:	94-7-20081-20
CONTRATISTA:	UNIDAD DE FISIATRIA SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN FISIATRIA QUE INCLUYEN, CONSULTA POR PRIMERA VEZ, CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS TERAPEUTICOS DE FISIATRIA POR CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL AREA DE SANIDAD NARIÑOSEGUN LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
VALOR DEL CONTRATO: $	**SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2020
FECHA DE ENTREGA:	24/07/2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$2.779.191,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

Sanb monica Angulo Guevara.
Estatura diuno año 0 mano Izquierda y derecha

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La prestación de servicios fue realizada durante el plazo establecido en el contrato de forma oportuna y eficiente en las instalaciones del contratista de acuerdo a los términos de referencia del contrato. Se cumplió sin ninguna novedad con las especificaciones técnicas y condiciones exigidas en el contrato. El pago establecido pertenece a la facturación de la CUENTA DE COBRO No. 3 de julio de 2020 por valor de $2.779.191,00, correspondiente a los servicios prestados en el mes de junio de 2020.

No. factura	Fecha factura	Valor Total de factura	Nota crédito o débito	Valor a pagar de factura
03	02 de julio de 2020	$2.779.191,00	APROBADA PARA PAGO POR AUDITORIA DE CUENTAS	$2.779.191,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$2.779.191,00**		**$2.779.191,00**

FIRMA DEL SUPERVISOR
PT. VIVIANA CRISTINA CARDENAS BOLAÑOS
RESPONSABLE TALENTO HUMANO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

Unidad Fisiatría

San Juan de Pasto, 02 de Julio del 2020

CUENTA DE COBRO N° 03

POLICIA NACIONAL

NIT 800.141.060-9

DEBE A:

UNIDAD DE FISIATRIA SAS

Nit 901.243.673-8

LA SUMA DE:

$ 2,779,191 ✓ L

DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y ESTUDIOS DE
ELECTRODIAGNOSTICO EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA
DURANTE EL MES DE ~~JULIO~~ Junio DEL 2020

MONICA OBANDO ENRIQUEZ
FACTURACION Y CUENTAS

R 747
Rad 39720

UNIDAD DE FISIATRIA S.A.S
REPORTE DE FACTURAS POR TIPO DE ATENCION

EMPRESA: *POLICIA NACIONAL - 2019-01*
FECHA: *02/jul./2020* **Periodo:** Jun-2020

FACTURA	*FECHA*	*HISTORIA*	*CARD*	*PACIENTE*	*VALOR*
Tipo de Servicio:		**AMBULATORIO**			0
					0
2937	04/jun./2020	1086016468	95839	VALENCIA ROSERO CARLOS /	40,954
3006	10/jun./2020	1085284757	95918	MARTINEZ DIAZ ESNEIDER AF	40,954
3012	11/jun./2020	27070474	95925	ROMO DE SAMUDIO AURA MA	333,600
3033	12/jun./2020	79803899	95946	BARRETO RAMIREZ JOSE ERI	40,954
3037	12/jun./2020	5269498	95950	ROMERO MENDOZA ALEXANE	566,268
3041	12/jun./2020	12998203	95954	MERA RODRIGUEZ FERNANDO	40,954
3042	12/jun./2020	14399508	95955	PINTA SOLARTE EDITHSON AI	40,954
3057	16/jun./2020	1088798500	95972	PEREZ FIERRO JAMES AQUILI	40,954
3090	18/jun./2020	63272937	96010	VEGA JIMENEZ LUCIA BEATRI.	40,954
3095	18/jun./2020	1033368989	96015	SALGADO CUADRADO JORGE	40,954
3099	18/jun./2020	72288498	96019	MARIN ALVAREZ LUIS ALFREE	40,954
3125	23/jun./2020	1101688093	96045	TRIANA LANDINEZ OSCAR JA\	40,954
3147	24/jun./2020	30706995	96069	PANTOJA DE CEBALLOS NIDIA	365,252
3151	24/jun./2020	1233188549	96073	ARTEAGA PERDOMO NEYDER	40,954
3152	24/jun./2020	1233188549	96074	ARTEAGA PERDOMO NEYDER	91,313
3175	25/jun./2020	1089845183	96097	MORENO TOBAR JORGE	40,954
3194	26/jun./2020	1081593583	96116	CORDOBA ENRIQUEZ DANIILC	566,268
3199	30/jun./2020	14635706	96121	GALINDO VALENCIA JOSE AL\	40,954
3209	30/jun./2020	1085296808	96131	ROSERO GARCES JOHANA KA	283,134
3217	30/jun./2020	1085927490	96143	JIMENEZ PINCHAO ROBINSON	40,954
				VALOR TOTAL $	2,779,191

compensar | miplanilla.com

PLAN A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	15812927	FERNANDO ALIRIO ENRIQUEZ TORRES	CALLE A 43 B 35	7363983	fdoalino@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente		NARIÑO	PASTO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2020-06	2020-06	1	08/07/2020	43777450	TOTAL A PAGAR	
					$3.054.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.250.000	0		0		0	0	0	0	1.250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.500.000	0	0	50.000	50.000	0	0		1.700.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	104.400				104.400	0	0	104.400			1.044	104.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.250.000	1.250.000
Pensión	1	1.700.000	1.700.000
Riesgos Laborales	1	104.400	104.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	3.054.400	3.054.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCE .ENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. JA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD
19	797	10/07/2020	UF3209	30/06/2020	30/06/2020	JOHANA ROSERO GARCES	1.085.296.808	930860	ELECTROMIOGRAFÍA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	G560	SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	283.134	0	283.134	28
20	797	10/07/2020	UF3217	30/06/2020	30/06/2020	ROBINSON JIMENEZ PINCHAO	1.085.927.490	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	R521	DOLOR CRÓNICO INTRATABLE	40.954	0	40.954	28
											TOTAL	2.779.191	0	2.779.191	

Doctor JESUS ALFREDO CERON
MD Auditor de Cuentas
Unidad Prestadora de Salud Nariño

ELABORADO POR: PT. CATHERINE TABLA ORTEGA
REVISADO POR : DOCTOR JESUS ALFREDO CERON
FECHA DE ELEBORACION : 15/07/2020
Ubicación D : # HIPERVINCULOA/07JULIO

Carrera 35 19-115 Barrio Versalles
Teléfono 7 31 11 77
denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA NARIÑO

Fecha : 15 de julio de 2020

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA UNIDAD DE FISIATRIA S.A.S. NIT 800141060-9 PARA PAGO POR CONTRATO N° 94-7-20081-20

ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS.CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE URGENCIA Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996, VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRES

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD
1	797	10/07/2020	UF2937	04/06/2020	04/06/2020	CARLOS VALENCIA ROSERO	1.086.016.468	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	T913	SECUELAS DE TRAUMATISMO DE LA MÉDULA ESPINAL	40.954	0	40.954	33
2	797	10/07/2020	UF3006	10/06/2020	10/06/2020	ESNEIDER MARTINEZ DIAZ	1.085.284.757	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	M840	CONSOLIDACIÓN DEFECTUOSA DE FRACTURA	40.954	0	40.954	29
3	797	10/07/2020	UF3012	11/06/2020	11/06/2020	AURA ROMO DE SAMUDIO	27.070.474	861411	INYECCION DE MATERIAL MIORELAJANTE (TOXINA BOTULINICA) +	I694	SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRÁGICA U OCLUSIVA	333.600	0	333.600	74
4	797	10/07/2020	UF3033	12/06/2020	12/06/2020	JOSE BARRETO RAMIREZ	79.803.899	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	M546	DOLOR EN LA COLUMNA DORSAL	40.954	0	40.954	43
5	797	10/07/2020	UF3037	12/06/2020	12/06/2020	ALEXANDER ROMERO MENDOZA	5.269.498	891509	NEUROCONDUCCION (CADA NERVIO)	G453	AMAUROSIS FUGAZ	566.268	0	566.268	37
6	797	10/07/2020	UF3041	12/06/2020	12/06/2020	FERNANDO MERA RODRIGUEZ	12.998.203	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	Y835	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO(S)	40.954	0	40.954	50
7	797	10/07/2020	UF3042	12/06/2020	12/06/2020	EDITHSON PINTA SOLARTE	14.399.508	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	T952	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR	40.954	0	40.954	36
8	797	10/07/2020	UF3057	16/06/2020	16/06/2020	JAMES PEREZ FIERRO	1.088.798.500	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	M758	OTRAS LESIONES DEL HOMBRO	40.954	0	40.954	31
9	797	10/07/2020	UF3090	18/06/2020	18/06/2020	LUCIA VEGA JIMENEZ	63.272.937	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	40.954	0	40.954	62
10	797	10/07/2020	UF3095	18/06/2020	18/06/2020	JORGE SALGADO CUADRADO	1.033.368.989	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	R521	DOLOR CRÓNICO INTRATABLE	40.954	0	40.954	32
11	797	10/07/2020	UF3099	18/06/2020	18/06/2020	LUIS MARIN ALVAREZ	72.288.498	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	G560	SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	40.954	0	40.954	37
12	797	10/07/2020	UF3125	23/06/2020	23/06/2020	OSCAR TRIANA LANDINEZ	1.101.688.093	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	M238	OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA	40.954	0	40.954	30
13	797	10/07/2020	UF3147	24/06/2020	24/06/2020	NIDIA PANTOJA DE CEBALLOS	30.706.995	930860	ELECTROMIOGRAFÍA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	G938	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL ENCÉFALO	365.252	0	365.252	71
14	797	10/07/2020	UF3151	24/06/2020	24/06/2020	NEYDER ARTEAGA PERDOMO	1.233.188.549	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	T924	SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIO DE MIEMBRO SUPERIOR	40.954	0	40.954	23
15	797	10/07/2020	UF3152	24/06/2020	24/06/2020	NEYDER ARTEAGA PERDOMO	1.233.188.549	891509	NEUROCONDUCCION (CADA NERVIO)	G563	LESIÓN DEL NERVIO RADIAL	91.313	0	91.313	23
16	797	10/07/2020	UF3175	25/06/2020	25/06/2020	JORGE MORENO TOBAR	1.089.845.183	890264	CONSULTA ESPECIALIZADA	S610	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	40.954	0	40.954	31
17	797	10/07/2020	UF3194	26/06/2020	26/06/2020	DANIILO CORDOBA ENRIQUEZ	1.081.593.583	930860	ELECTROMIOGRAFÍA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	M541	RADICULOPATÍA	566.268	0	566.268	29
18	797	10/07/2020	UF3199	30/06/2020	30/06/2020	JOSE GALINDO VALENCIA	14.635.706	890364	CONSULTA DE CONTROL POR FISIATRIA	S698	OTROS TRAUMATISMOS ESPECIFICADOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	40.954	0	40.954	36